

PROCESO: GESTION DE LA SALUD PUBLICA		No. Consecutivo SSAB- 6004
Subproceso: Salud Pública y Saneamiento Ambiental Código Subproceso: 7200	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES Código Serie/Subserie (TRD): 7200-73	

Bucaramanga, Julio 24 de 2017

Señor
SERGIO ANDRES GALINDEZ RIVEROS
Secretario General Concejo de Bucaramanga

ASUNTO: Respuesta a requerimiento con radicado número 038153

Estimado Señor,

Me permito dar respuesta a solicitud emitida por usted el día 17 de Julio del año en curso, cuya proposición fue aprobada en Sesión Plenaria Ordinaria del día 11 de Julio de 2017, y fue presentada por el Honorable Concejal JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ del Partido Liberal Colombiano, con cuestionario anexo y respondido desde las competencias de ésta Secretaría, con 20 copias fieles de éste original en medio magnético y medio físico.

Teniendo en cuenta que los términos de su requerimiento están basados en *Explotación Sexual Infantil*, se hace necesario aclarar que dicha configuración corresponde a un delito y no a un diagnóstico del estado de salud, dicha afirmación se realiza en un proceso judicial y como resultado de investigaciones del sector justicia; en el marco de las competencias del Sector Salud le corresponde a las Instituciones de Salud brindar atención integral a las víctimas de violencia sexual a todas las personas (incluyendo niños, niñas y adolescentes) que manifiesten que han sido vulneradas, agredidas y abusadas; sin que objetivamente signifique que estén siendo explotadas, es una variable independiente del abuso o la violencia sexual determinada y atendida en el sector salud.

Así las cosas, me permito dar respuesta a su solicitud referente a Explotación Sexual Infantil en el Municipio de Bucaramanga, a través de las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la Ruta de Atención que implementa la Secretaría de Salud frente a los casos de explotación sexual infantil?

Respuesta: La Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga socializa y acompaña la implementación de la Ruta de Atención Integral de las Víctimas de Abuso y Violencia Sexual, elaborada en el Comité Institucional Consultivo de Prevención de Abuso Sexual y Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual.

PROCESO: GESTION DE LA SALUD PUBLICA		No. Consecutivo SSAB-
Subproceso: Salud Pública y Saneamiento Ambiental Código Subproceso: 7200	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES Código Serie/Subserie (TRD): 7200-73	



2. Haga un breve resumen sobre las estrategias implementadas desde la Secretaría de Salud frente a erradicar la explotación sexual infantil en el municipio de Bucaramanga.

Respuesta: Las acciones se basan en la *Promoción de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes*, que incluyen la participación activa en los comités de Erradicación del Trabajo Infantil y la coordinación del Comité de Prevención de Abuso Sexual en Niños, Niñas y Adolescentes y Atención Integral a las Víctimas de Violencia Sexual; *la Prevención del abuso Sexual y la Atención Integral a las víctimas*.

Desde la Promoción de Derechos y Deberes de los niños se realiza a través de la ESE ISABU, a través del Plan de Intervenciones Colectivas: El día 22 de abril 2017 se celebró el día internacional del niño, la actividad estuvo orientada para fortalecer los Derechos y Deberes de los niños, niñas y adolescentes en el barrio Café Madrid, se contó con la participación de 104 NNA, se desarrolló con juegos didácticos referente al tema.

El 12 de Junio del 2017 en el barrio la Inmaculada se realizó la conmemoración del día nacional contra el trabajo infantil en la cual se realizaron actividades orientadas a fortalecer Derechos y Deberes de niños, niñas y adolescentes, se contó con la participación de 160 NNA.

Los días el 26 y 27 de abril del 2017 con los padres de familia del hogar Infantil Jardincito Alegre se contó con 47 padres de familia, y la actividad estuvo dirigida a la promoción de los Derechos y Deberes de los niños, niñas y adolescentes.

El día, 5 de mayo del 2017 se realizó jornada de Promoción de los Derechos y Deberes en NNA en Hogar Infantil los Comuneros con 73 padres de familia.

El trabajo articulado con la Secretaría de Educación en el abordaje de los padres de familia, docentes estudiantes de los colegios públicos en temas referentes a disminuir la problemática de vulneración de los Derechos y Deberes de los niños, niñas y adolescentes.

f

PROCESO: GESTION DE LA SALUD PUBLICA		No. Consecutivo SSAB-
Subproceso: Salud Pública y Saneamiento Ambiental Código Subproceso: 7200	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES Código Serie/Subserie (TRD): 7200-73	

Otra de las acciones específicas frente a la respuesta del abuso sexual infantil es el seguimiento institucional de los casos reportados al Sistema de Vigilancia epidemiológica.

Se ha realizado el seguimiento a los eventos de violencia sexual durante el año 2017, a través de visitas seguimientos a las EPS verificando que se esté brindando una atención integral a todas las víctimas de violencia. Ver tabla 1

También se han realizado asistencias técnicas a las IPS que reportan casos de violencia, con el fin de mejorar la capacidad de respuesta de estas instituciones ante cualquier evento. Ver tabla 2

Se han priorizado las EPS con mayor número de eventos de violencias reportados a Sistema de Vigilancia Epidemiológica, para lo cual se han realizado visitas de verificación al cumplimiento de la atención integral de las víctimas de la siguiente manera:

Tabla 1. Casos de Violencia según EAPB, Bucaramanga 2017.

NOMBRE DE LA EPS	FECHA VISITA	NUMERO DE EVENTOS
ASMETSALUD	Abril 4 de 2017	50
ASMETSALUD	Mayo 4 de 2017	46
SALUD VIDA	Mayo 8 de 2017	17
NUEVA EPS	Mayo 15 de 2017	44
SALUD TOTAL	Mayo 16 de 2017	21
DISPENSARIO MEDICO	Mayo 16 de 2017	5
CAFESALUD	Mayo 17 de 2017	26
COOSALUD	Mayo 17 de 2017	40
SANITAS	Mayo 19 de 2017	18
COOMEVA	Mayo 20 de 2017	44
COMPARTA	Junio 20 de 2017	15
ASMETSALUD	Junio 20 de 2017	47
CAFESALUD	Junio 23 de 2017	20

4

PROCESO: GESTION DE LA SALUD PUBLICA		No. Consecutivo SSAB-
Subproceso: Salud Pública y Saneamiento Ambiental Código Subproceso: 7200	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES Código Serie/Subserie (TRD): 7200-73	

3. Mencione las estadísticas de casos de Explotación Sexual Infantil reportados durante 2016.

Respuesta: Teniendo en cuenta la aclaración del párrafo 1 de ésta respuesta, a continuación se referencian las cifras de Abuso Sexual y Violencia Sexual en menores de 18 años de edad.

Durante el año 2016 se presentaron en total 1485 notificaciones de eventos correspondientes a violencia en menores de 18 años; de los cuales 809 – 55% corresponden a edades entre los 0 – 6 años (primera infancia) 291 – 20% de 7 a 11 años (Infancia) y 375- 25% de 12 – 18 años (Adolescencia). Ver gráfico 1

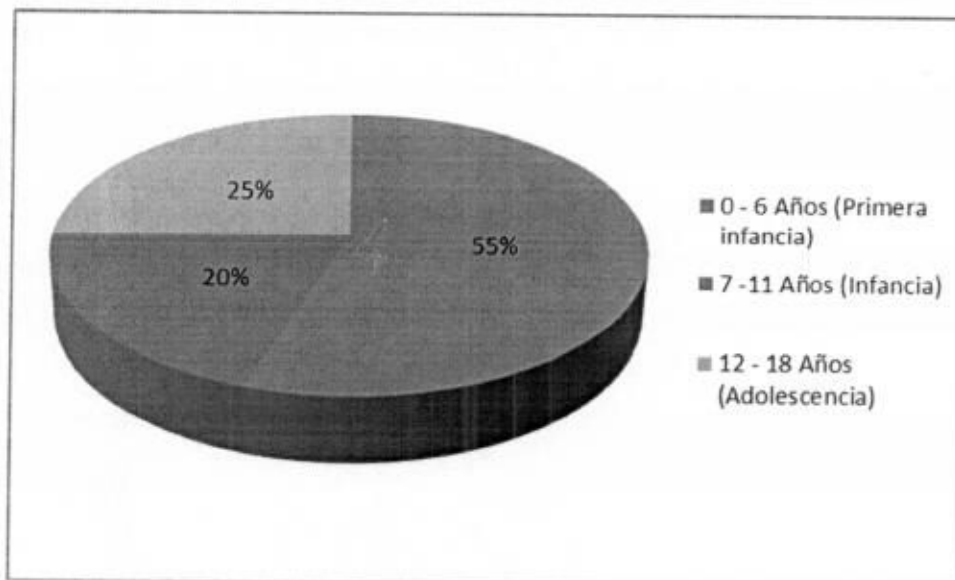
Según el sexo de 0 a 6 años (Primera infancia) de 809 eventos reportados el 53%; es decir 429 eventos corresponde a Niños y el 47%; 380 eventos corresponden a niñas. De 7 a 11 años (infancia) se reportaron 291 eventos de los cuales 50% - 145 son niños y 50% - 146 son niñas. Entre los 12 y los 18 años (Adolescencia) de 375 casos reportados el 79% corresponde a Niñas (296 eventos) y el 21% corresponde a niños (79 eventos) Ver gráfico 2.

En cuanto al tipo de Violencia de 0 – 6 años (809 eventos en total) el 87% - 704 casos corresponde a negligencia y abandono, el 6% - 49 eventos Abuso sexual, el 5% - 40 eventos Violencia física, 1% 8 eventos Violencia Psicológica y N/A 1% - 8 casos. Ver gráfico 3.

En cuanto a la naturaleza de la violencia reportada en la edad de 7 a 11 años (Infancia) tenemos un total de 291 eventos de los cuales; 221- 76% corresponde a negligencia y abandono, 13%- 38 casos Abuso sexual, 7% - 20 eventos Violencia Física y 1%- 3 casos Violencia Psicológica. Ver grafico 4

En la edad de 12 – 18 años con un total de 375 eventos, el tipo de violencia estuvo distribuido así: 41% - 153 eventos corresponde a negligencia y abandono, 30% - 112 casos Abuso sexual, 23% - 85 eventos Violencia Física, 2% - 8 eventos Violación, 2%- 8 eventos Acoso Sexual, 1% - 3 eventos N/A, 1% - 3 eventos Violencia Psicológica y por ultimo 1% - 3 eventos actos sexuales violentos. Ver gráfico 5

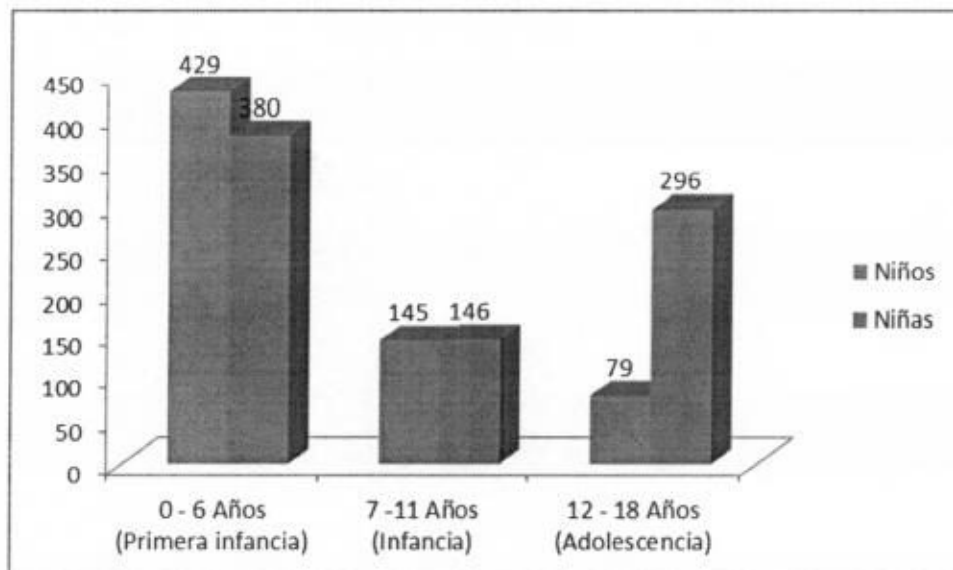
Gráfico 1. Total de eventos de violencia en menores de 18 años, Bucaramanga 2016



Fuente: Observatorio Municipal Digital de Bucaramanga

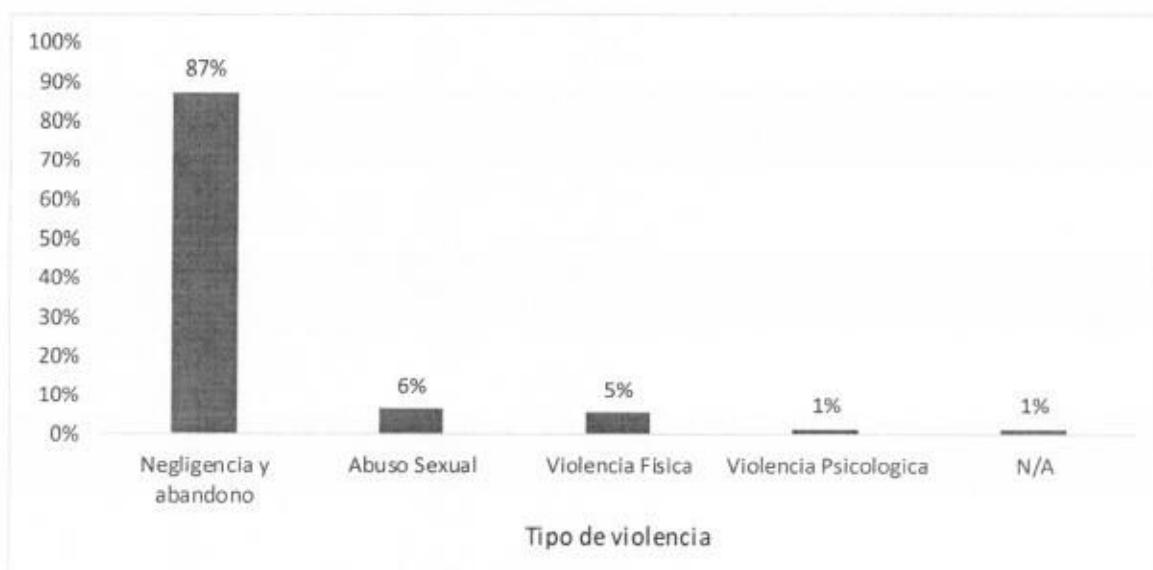
PROCESO: GESTION DE LA SALUD PUBLICA		No. Consecutivo SSAB-
Subproceso: Salud Pública y Saneamiento Ambiental Código Subproceso: 7200	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES Código Serie/Subserie (TRD): 7200-73	

Grafico 2. Distribución de eventos de violencia según sexo, Bucaramanga 2016



Fuente: Observatorio Municipal Digital de Bucaramanga

Grafico 3. Naturaleza de la Violencia NNA de 0 – 6 años, Bucaramanga 2016

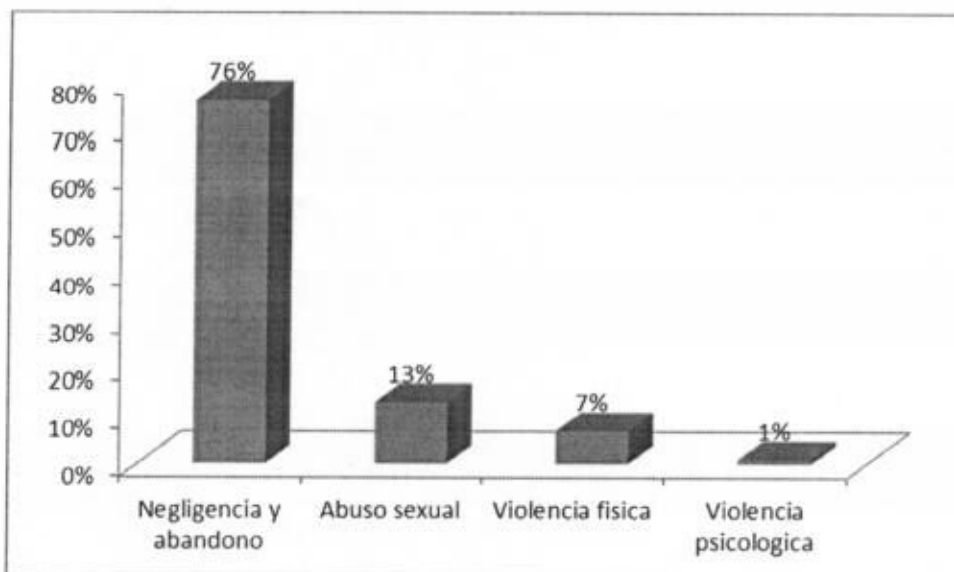


Fuente: Observatorio Municipal Digital de Bucaramanga

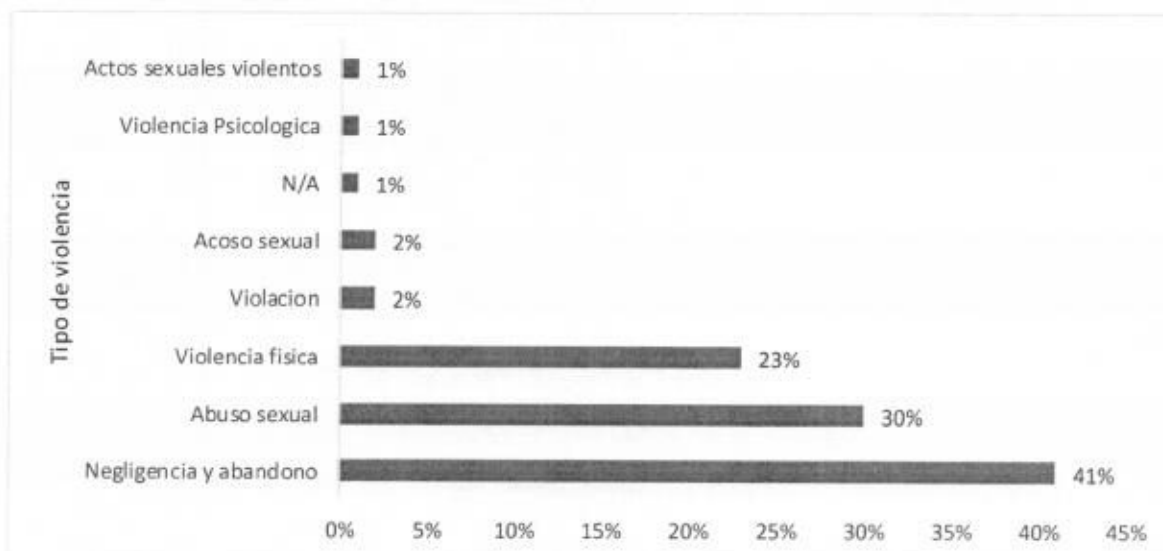
4

PROCESO: GESTION DE LA SALUD PUBLICA		No. Consecutivo SSAB-
Subproceso: Salud Pública y Saneamiento Ambiental Código Subproceso: 7200	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES Código Serie/Subserie (TRD): 7200-73	

Grafico 5. Naturaleza de la Violencia NNA de 7 – 11 años, Bucaramanga 2016



Fuente: Observatorio Municipal Digital de Bucaramanga
co 5. Naturaleza de la Violencia NNA de 12 – 18 años, Bucaramanga 2016



Fuente: Observatorio Municipal Digital de Bucaramanga

Link observatorio Municipal Digital de Bucaramanga, cifras de violencia 2015 2016

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojYWVIMDQ4ZjZlZTQ1My00NzZkxLTGwZmUtZWJkMzE5YjA5MjJmliwidCI6IjEwMzQ3NGZlLTYwYmYlNGRiYy1iZiVlLTZlMzE3ZmU5MDFIYiIsImMiOiR9>

Atentamente,

RAUL SALAZAR MANRIQUE

Secretario de Salud y Ambiente de Bucaramanga

PROYECTO: CPS – LXM, EJNP, PASG, MEG

REVISÓ: RAFAEL ESQUIAQUI, ASESOR DESPACHO

REVISÓ: CARLOS ALBERTO ADARME RINCON, SUBSECRETARIO DE SALUD PUBLICA